



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO
PARA EL DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA Y COMAYAGÜELA)
PRÉSTAMO BID N°. 2465/BL-HO Y OFID N°. 1525/OP-HO



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE
LOTE 1: TÚNEL PEATONAL METRÓPOLIS (TRAMO 3),
LOTE 2: TÚNEL PEATONAL HONDUTEL (TRAMO 2),
LOTE 3: TÚNEL PEATONAL MATERNO INFANTIL (TRAMO 1)
LOTE 4: ESTACIÓN IHMA (TRAMO 2)
LOTE 5: ESTACIÓN ALTOS DE JACALEAPA (TRAMO 2) DEL SISTEMA BTR
Proceso BRT-251-SBCC-CF- 01-2019

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido financiamiento de “The OPEC Fund for International Development (OFID)”, fondo que es administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a servicios de consultoría para la supervisión de la construcción de Lote 1: Túnel Peatonal Metrópolis (Tramo 3), Lote 2: Túnel Peatonal Hondutel (Tramo 2), Lote 3: Túnel Peatonal Materno Infantil (Tramo 1), Lote 4: Estación IHMA (Tramo 2) y Lote 5: Estación Altos de Jacaleapa (Tramo 2) del sistema BTR del Programa de Transporte Público para el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela).

Los servicios comprenden: la supervisión de las actividades planificadas para las obras siguientes: la construcción de tres (3) túneles peatonales y dos (2) estaciones de abordaje de pasajeros del sistema BTR de la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.. Los túneles peatonales se encuentran ubicados en Tramo 3: Televicentro - Estación BTR - Metropolis, en Tramo 2: Hondutel - Estación BTR - Televicentro, en Tramo 1: Hospital Escuela - Estación BTR - Mandofer, y las estaciones en Tramo 2: frente a Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola a la altura de la quinta (5°.) entrada colonia Kennedy y frente a la entrada colonia Altos de Jacaleapa. El Consultor podrá supervisar uno o más Contratistas simultáneamente, en vista que las obras se adjudicarán por Lotes.

Las obras incluyen: limpieza y remoción de capa vegetal, demolición de estructuras existentes, botado de desperdicios, marcaje y nivelación con estación total, corte, relleno, excavaciones; en túneles: cimentación con pilotes de concreto reforzado colados en sitio, paredes de bloque con relleno de concreto y reforzadas, losas inferior y superior de concreto reforzado, sistema de evacuación de aguas pluviales, sistema de aireación para extracción de aire caliente, sistema eléctrico e iluminación, sistemas hidrosanitarios, construcción de locales comerciales, garitas de acceso con techos de estructura metálica y cubierta de policarbonato, pasamanos metálicos, losas para rampas peatonales y sistema de

gradas de concreto reforzado; en estaciones: cimentación con sistema de zapatas aisladas y corridas, pedestales, perfiles metálicos tipo W, losa de entepiso, cerámica antiderrapante, cubiertas curvas auto-portantes de lámina aluzinc, cielo falso de fibra mineral, cabinas de taquilla con ventanillas de atención al cliente, pasamanos metálicos en rampas de acceso, torniquetes electrónicos para el control de acceso, cortinas metálicas micro-perforadas, instalaciones hidrosanitarias, sistema eléctrico y canalización sistema de seguridad y comunicaciones, acabados. El plazo de los servicios técnicos es de nueve (9) meses.

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-7, edición actual, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12 m. y de 1:00 p.m. a 3:30 p.m. previa cita.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas vía correo directo, o correo electrónico a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 10:00 am el día 12 de marzo de 2019.

Atención:	Eduardo Antonio Pavón Cambar / Coordinador General del Programa de Transporte Público para el Distrito Central (Tegucigalpa y Comayagüela)
Dirección	Nelly de León / Oficial en Administración de Contratos y Especialista en Adquisiciones del Programa Alcaldía Municipal del Distrito Central Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos Primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Avenida Colón, Barrio el Centro. Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.
Teléfono:	+504 2222-0870
e-mail:	AdquisicionesTRANS450@gmail.com con copia a: nelly.maldonado@amdc.hn

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de febrero del 2019.

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal del Distrito Central